

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 4a. SO/2026.** En Ciudad Universitaria, CDMX, en la Sala de H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio B de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, siendo las 16:00 horas del día **24 de febrero de 2026**, dio inicio la sesión plenaria del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LAS COMISIONES:

- A. Permanente de Asuntos del Personal Académico (**CAPA**).
- B. Permanente de Evaluación del Personal Académico (**CEPA**).
- C. Permanente de Investigación y Docencia (**CPI-D**).
- D. Interna para la Igualdad de Género (**CInIG**).

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO

ASUNTOS GENERALES:

- 1. Comisión *ad hoc* para las elecciones para elegir a nuevos integrantes del Comité Académico de la Especialización de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (EEEELE).
- 2. Resultados del concurso para la mascota de la ENALLT.
- 3. Firma electrónica en actas y documentos oficiales.
- 4. Propuesta para la transformación del Comité Académico del Departamento de Investigación.
- 5. Modificación de una comisión auxiliar del H. Consejo Técnico.



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

6. Situación normativa de un Consejero técnico propietario, representante de las y los profesores del área de Lenguas, Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Asistieron a la sesión los siguientes miembros del Consejo: el doctor Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico; la doctora Elsa Viviana Oropeza Gracia, Secretaria del H. Consejo Técnico; la doctora Alma Luz Rodríguez Lázaro, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Lingüística Aplicada; la maestra Verónica Claudia Cuevas Luna, Consejera Técnica - Representante del Profesorado del Área de Traducción; la doctora Zoila Reyna García, Consejera Técnica - Representante de las y los Técnicos Académicos y la alumna Ilce Ximena Valera García, Consejera Técnica - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.

En la sesión estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos Suplentes: la maestra Sussy María Rodríguez Orta - Representante del Profesorado del Área de Lenguas; la doctora Sabine Regina Pflieger Biering - Representante del Profesorado del Área de Lingüística Aplicada; la licenciada Vania Galindo Juárez - Representante del Profesorado del Área de Traducción; el maestro Leonardo Herrera González - Representante del Profesorado del Área de Formación Docente (Educación Continua); la licenciada María del Rosario Aragón López - Representante de las y los Técnicos Académicos y el alumno Alejandro Téllez Juárez - Representante del Alumnado de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.

Invitados permanentes: el licenciado Armando Gamiño Horteales, Secretario Técnico del H. Consejo Técnico de la ENALLT; la licenciada Denisse López López, Jefa de la Oficina Jurídica de la ENALLT y el maestro Guillermo Daniel Jiménez Sánchez, Consejero Suplente ante el Consejo Universitario.

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
Zub  
Luz  
RAY  
Sussy  
Sabine  
B-1

*Handwritten signature at the bottom center:*  
Arturo

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**ACUERDO:** Se aprobó el orden del día con los puntos señalados.

III. ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROCEDIMIENTOS CONSIDERADOS POR LA COMISIÓN:

A. Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA):

Acta de la tercera sesión ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Asuntos del Personal Académico (CAPA)** en su tercera sesión ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2026, acordó por unanimidad:

1. Aprobar a una profesora de carrera, titular "B", de tiempo completo, definitiva, en el área de Portugués, adscrita a los Departamentos de Portugués y de Investigación, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la UNAM, que iniciará el 26 de abril de 2026 y concluirá el 2 de mayo de 2026. Asimismo, aprobar el pago de pasaje aéreo y viáticos para 4 días.
2. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", definitiva, con 20 horas, adscrita al Departamento de Italiano, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la UNAM, que iniciará el 4 de marzo de 2026 y concluirá el 6 de marzo de 2026.
3. Aprobar a un profesor de carrera, titular "B", de tiempo completo, definitivo, en el área de Inglés, adscrito a los Departamentos de Inglés y de Investigación, la licencia con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la UNAM, que iniciará el 11 de julio de 2026 y concluirá el 16 de julio de 2026. Asimismo, aprobar el pago de pasaje aéreo, viáticos para 4 días y la inscripción por 150 USD.
4. Aprobar a una profesora de carrera, titular "A", de tiempo completo, definitiva, en el área de Francés, adscrita a los Departamentos de Francés

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

y de Investigación, su reincorporación después de haber disfrutado un semestre sabático, a partir del 1 de febrero de 2026. Asimismo, aprobar el informe presentando.

5. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, definitiva, en el área de Ruso, adscrita a los Departamentos de Ruso, Lenguas Asiáticas y Griego Moderno y de Investigación, su reincorporación después de haber disfrutado su año sabático, a partir del 1 de febrero de 2026. Asimismo, aprobar el informe presentando.
6. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita a la Coordinación de la Licenciatura en Traducción, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 10 al 12 de noviembre de 2025. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.
7. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita a la Coordinación de la Licenciatura en Traducción, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2025. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.
8. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 1 al 30 de julio de 2025. Se recomienda a la académica modificar las fechas del informe para que se ajuste a la solicitud de licencia otorgada. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.
9. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, definitiva, en el área de Inglés, adscrita a los Departamentos de Inglés y de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia



**H. Consejo Técnico**

**Cuarta Sesión Ordinaria**

24 de febrero de 2026

**Acta de acuerdos**

académica, del 6 al 9 de noviembre de 2025. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2; de igual manera, se señala que no se le otorgará apoyo económico en el siguiente año calendario, de acuerdo con lo indicado en el capítulo segundo, numeral 7, y capítulo tercero, numeral 3, último párrafo, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.

10. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "A", interina, adscrita al Departamento de Alemán, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, los días 13 y 14 de noviembre de 2025. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.
11. Aprobar a un profesor de asignatura, nivel "A", definitivo, adscrito al Departamento de Inglés, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 23 al 27 de septiembre de 2025. Se recomienda al académico modificar las fechas del informe para que se ajuste a la solicitud de licencia otorgada. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.
12. Aprobar a una profesora de carrera, titular "A", de tiempo completo, definitiva, en el área de Inglés, adscrita a los Departamentos de Inglés y de Investigación, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 14 al 17 de diciembre de 2025.
13. Aprobar a una profesora de asignatura, nivel "B", definitiva, adscrita al Departamento de Inglés, el informe de actividades realizadas durante su licencia académica, del 10 al 12 de noviembre de 2025. Asimismo, agradecemos su compromiso para entregar los informes de futuras licencias en los 20 días posteriores al evento, de acuerdo con lo señalado

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

en el punto IV, numeral 2, de los *Criterios para el otorgamiento de licencias y apoyos económicos de la ENALLT*.

14. Aprobar a una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, definitiva, en el área de Traducción (chino), adscrita al Departamento de Investigación una extensión por un día para la licencia con goce de sueldo aprobada por el Consejo Técnico, el 11 de febrero de 2026, por lo tanto, iniciará el 20 de abril de 2026 y concluirá el 25 de abril de 2026.
15. Tomar conocimiento que una profesora de carrera, asociada "C", de tiempo completo, definitiva, en el área de Inglés, adscrita a los Departamentos de Inglés y de Investigación, no hará uso de la licencia con goce de sueldo, del 27 de febrero al 1 de marzo de 2026.

**B. Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA):**  
Acta de la segunda sesión ordinaria del 18 de febrero de 2026.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración la recomendación emitida por la **Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico (CEPA)** en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 18 de febrero de 2026, acordó por unanimidad ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora Francés, Italiano y Portugués en donde se le otorga a una académica la promoción de Profesora de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, a Profesora de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva, en el área de Portugués (evaluación), a partir del 14 de noviembre de 2025.

**C. Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D):**  
Acta de la segunda sesión ordinaria del 3 de febrero de 2026.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D)** en su segunda sesión ordinaria, celebrada el 3 de febrero de 2026, acordó por unanimidad:





H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

a. Acta de la sesión ordinaria del Comité Académico del Departamento de Investigación, celebrada el 28 de noviembre de 2025:

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la sesión ordinaria del Comité Académico del Departamento de Investigación.
2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Comité Académico del Departamento de Investigación, celebrada el 28 de noviembre de 2025.
3. Informar a la Jefa del Departamento de Investigación que las actas del Comité Académico del Departamento de Investigación deben ser entregadas en un plazo no mayor a 30 días después de la celebración de la sesión

b. Acta de la 2a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 10 de febrero de 2026:

1. Tomar conocimiento de los asuntos discutidos en la 2a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Licenciatura en Lingüística Aplicada.
2. Aprobar el acta de la 2a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Licenciatura en Lingüística Aplicada, celebrada el 10 de febrero de 2026.
3. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar el registro de la modalidad de titulación por *Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico* y la solicitud de ceremonia de titulación de una alumna de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
4. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado Básico de Traducción: Textos Generales (DBT-TG), del 3 de febrero al 30 de mayo de 2026. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

c. Acta de la 3a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 3 de febrero de 2026:

1. Tomar conocimiento del asunto discutido en la 3a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.
2. Aprobar el acta de la 3a. sesión ordinaria del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción, celebrada el 3 de febrero de 2026.
3. Solicitudes de modalidad de titulación.  
Presentación sintetizada.
4. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con otorgar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado de Traducción Jurídica, del 3 de febrero al 5 de octubre de 2026, con una duración de 240 horas. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
5. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con otorgar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado en Producción Editorial, impartido por la Facultad de Artes y Diseño, con una duración de 240 horas. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
6. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con otorgar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)*, cursando el Diplomado de Estudios sobre Asia 2026,



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

impartido por el Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía, con una duración de 250 horas. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

7. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con otorgar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Ampliación y Profundización de Conocimientos* (10 % de créditos adicional), cursando 32 créditos dentro de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Asimismo, la alumna deberá cumplir cabalmente con lo establecido en el Reglamento General de Exámenes y en el propio Manual operativo para la Titulación de las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.
8. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de suspensión temporal de estudios de un alumno, por un año (semestres: 2026-II y 2027-I), a partir del 9 de febrero de 2026.
9. Tomar conocimiento y aprobar la solicitud de suspensión temporal de estudios de una alumna, por un año (semestres: 2026-II y 2027-I), a partir del 9 de febrero de 2026.
10. Tomar conocimiento de la recomendación del Comité Académico en relación con aprobar a una alumna el registro de su modalidad de titulación por *Tesis*, con el anteproyecto titulado "*Propuesta de metodología para la audiodescripción de la película Orgullo y Prejuicio (2005), basada en la novela homónima de Jane Austen*", bajo la asesoría del docente Luis Rubén González Tapia, se aprueba con observaciones y/o comentarios, con el propósito de que la alumna atienda puntualmente las observaciones señaladas.
11. Tomar conocimiento sobre la organización de Elecciones Extraordinarias, para la Elección de Representantes del Alumnado que formarán parte del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción para el Periodo 2026-2027.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

D. Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG):

Acta de la tercera sesión ordinaria del 23 de febrero de 2026.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico en pleno, tomando en consideración las recomendaciones emitidas por la **Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG)** en su tercera sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2026, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y de las propuestas de las actividades para conmemorar el **8M**.

Actividad	Objetivos	Responsables	Fechas
Talleres de salud menstrual y elaboración de toallas ecológicas		Itzet Rojas Bárcenas	11 de marzo, buscar otra fecha
Prepárate para la marcha 8M. Tallerista		Norma Patricia García Morales y Lihit Andrea Velazquez Lora	4 de marzo
Colectivo: Especulativa, círculo de lectura		Norma Patricia García Morales y Lihit Andrea Velazquez Lora	pendiente por definir
Muestra artística "Voces que exigen justicia"	Colocar pizarra tipo ofrenda con carteles de protesta, en diferentes lenguas y de diferente época	Itzel Vargas García y Sabdizareth Arreola Téllez	2-20 de marzo
Pizarra interactiva: "Microfeminismos" Termómetro "Detrás		María de Jesús Magaña Hernández y Sabdizareth	2-20 de marzo

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

de cada hombre hay una gran mujer". Resignificando estereotipos		Arreola Téllez, Irma Vargas Méndez y Spyridon Vassis	
Poesía en femenino		María de Jesús Magaña Hernández y Spyridon Vassis	6 de marzo
Taller: "Celdas de injusticia"		Maxim Barkov, Itzet Rojas Bárcenas y Norma Patricia García Morales	pendiente por definir
Charla de Defensoría + trípticos		Viviana Oropeza Gracia y Denisse López López	pendiente por definir
Derribando barreras en el mundo editorial		Itzet Rojas Bárcenas	13 de marzo

IV. PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO:

A) ASUNTOS GENERALES

1. Comisión ad hoc para las elecciones para elegir a nuevos integrantes del Comité Académico de la Especialización de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (EEELA).

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la solicitud recibida por parte de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, con relación a nombrar a dos representantes para

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

integrarse a la Comisión *ad hoc* que supervisará las elecciones para elegir a los nuevos integrantes del Comité Académico de la Especialización de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (EEELA).

Señaló que las siguientes académicas integraran la Comisión *ad hoc*:

- A) Dra. María Antonieta Rodríguez Rivera.
- B) Dra. Elsa Viviana Oropeza Gracia.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y aprobar que las doctoras María Antonieta Rodríguez Rivera y Elsa Viviana Oropeza Gracia integren la Comisión *ad hoc*.

**2. Resultados del concurso para la mascota de la ENALLT.**

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre los resultados derivados de la *Convocatoria para la creación de la Mascota Institucional de la ENALLT*, publicada el 9 de enero de 2026 por el Área de Comunicación Social, dirigida exclusivamente a las alumnas y los alumnos de las Licenciaturas en Lingüística Aplicada y en Traducción, conforme a las bases establecidas.

Asimismo, informó que, al cierre de la convocatoria, el viernes 6 de febrero de 2026 a las 23:59 horas, se recibieron 28 propuestas. Tras la revisión de cumplimiento de los requisitos técnicos y formales señalados en la convocatoria, 10 propuestas fueron descartadas por no apearse a los lineamientos establecidos, por lo que 18 propuestas fueron consideradas procedentes.

Estas 18 propuestas fueron sometidas a una sesión de preselección celebrada el martes 10 de febrero de 2026 a las 16:00 horas, en modalidad

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

virtual, a cargo del Comité de Preselección integrado por la Dirección, la Secretaría General, las Coordinaciones de las Licenciaturas, representantes estudiantiles y el Área de Comunicación Social, conforme a lo señalado en la convocatoria. En dicha sesión se eligieron 10 propuestas finalistas, con base en los criterios de originalidad, representación simbólica, versatilidad, claridad conceptual y coherencia estética.

Las 10 propuestas finalistas se sometieron a votación abierta a toda la comunidad ENALLT del 11 al 18 de febrero de 2026. En este ejercicio participaron 767 integrantes de la comunidad, de los cuales 425 fueron estudiantes de licenciatura, 222 estudiantes de cursos de lenguas, 100 integrantes del personal académico y 18 integrantes del personal administrativo.

Como resultado de la votación, la propuesta *Linti*, presentada por la alumna Ximena, de la Licenciatura en Traducción, obtuvo 158 votos, equivalentes al 20.6% del total, con lo que resultó la propuesta ganadora del proceso. En segundo y tercer lugar se ubicaron, respectivamente, *Ehcatli*, de Laura, con 135 votos (17.6%), y la propuesta *Zontli* de Alexa, con 110 votos (14.4%). Los resultados completos de las diez propuestas finalistas se presentan en la tabla anexa.

Resultados de la votación   Mascota Institucional ENALLT					
No.	Propuesta	Autor/Autora	Licenciatura	Votos	Porcentaje

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

**ENALLT** ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM


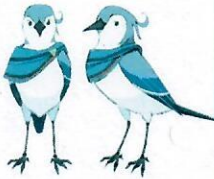


Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

**H. Consejo Técnico**

**Cuarta Sesión Ordinaria**

24 de febrero de 2026

**Acta de acuerdos**

1	 Linti	Ximena	Traducción	158	20.6%
2	 Ehcatli	Laura	Traducción	135	17.6%
3	 Zontli	Alexa	Traducción	110	14.4%
4	 Tlahuizcali	Rodrigo	Lingüística Aplicada	76	9.9%

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

**ENALLT** ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM





Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

### H. Consejo Técnico

#### Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

#### Acta de acuerdos

5	 Lingo	Emiliano	Lingüística Aplicada	67	8.7%
6	 Tlahtolli	Mara	Lingüística Aplicada	62	8.1%
7	 Enzo	Carolina	Lingüística Aplicada	54	7.1%
8	 Nochi	Catherine	Traducción	47	6.1%

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

9	 Pico de Oro	Brandon	Lingüística Aplicada	42	5.5%
10	 Dxuu'	Jimena	Traducción	16	2.1%
<b>TOTAL</b>				767	100%

La publicación del diseño ganador estaba prevista para el 23 de febrero de 2026; no obstante, con el propósito de contar previamente con la validación de este H. Consejo Técnico, se determinó posponer el anuncio público para el 25 de febrero de 2026.

De conformidad con la convocatoria, la autora del diseño seleccionado recibirá un premio de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), así como el reconocimiento institucional correspondiente en una ceremonia cuya fecha y sede serán definidas oportunamente.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de los resultados y aprobar que la alumna de la Licenciatura en Traducción, obtuvo 158 votos, con lo que resultó la propuesta ganadora del proceso.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

## H. Consejo Técnico

### Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

### Acta de acuerdos

#### 3. Firma electrónica en actas y documentos oficiales.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre utilizar la firma electrónica para firmar -entre otros- los siguientes documentos: actas de las comisiones auxiliares del H. Consejo Técnico, actas de las comisiones dictaminadoras de la ENALLT, actas de los comités académicos de las licenciaturas, actas de los departamentos y coordinaciones, oficios con los acuerdos del H. Consejo Técnico.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico en pleno acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y autorizar la implementación y uso de la firma electrónica para la suscripción de instrumentos de actuación administrativa, los cuales comprenden -entre otros- los siguientes: actas de las comisiones auxiliares del H. Consejo Técnico, actas de las comisiones dictaminadoras de la ENALLT; actas de los comités académicos de licenciaturas, departamentos y coordinaciones; así como los oficios derivados de los acuerdos emanados por este órgano colegiado, otorgándoles plena validez y eficacia jurídica para todos los efectos institucionales a que haya lugar.

#### 4. Propuesta para la transformación del Comité Académico del Departamento de Investigación.

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la propuesta presentada por la Dra. Ioana Cornea, Jefa del Departamento de Investigación, en relación con la transformación del Comité Académico del Departamento de Investigación.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad lo siguiente:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

- Tomar conocimiento de la propuesta presentada por la Dra. Ioana Cornea, en su calidad de Jefa del Departamento de Investigación;
- Aprobar la transformación del denominado *Comité Académico del Departamento de Investigación*, a una Comisión Auxiliar del H. Consejo Técnico.

**5. Modificación de una comisión auxiliar del H. Consejo Técnico.**

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la modificación de una comisión auxiliar del H. Consejo Técnico.

Señaló que derivado de la transformación del Comité Académico del Departamento de Investigación a una comisión auxiliar del H. Consejo Técnico, se debe hacer modificaciones a una comisión auxiliar del H. Consejo Técnico, y la comisión que cambiará será la Comisión Permanente de Investigación y Docencia (**CPI-D**).

Se hará una división, la cual quedará de la siguiente manera:

- ✓ Comisión Permanente de Docencia (**CPD**).
- ✓ Comisión Permanente de Investigación (**CPI**)

Los integrantes de la **CPD** son los siguientes:

1. Dra. Elsa Viviana Oropeza Gracia.
2. Lic. Armando Gamiño Horteales.
3. Mtra. Verónica Claudia Cuevas Luna.
4. Pas. María Del Rosario Aragón López.
5. Ilce Ximena Valera García.
6. Nadia Jazmín López Moreno.
7. Lic. Giovanna Hernández Villa.
8. Mtra. Sussy María Rodríguez Orta.
9. Mtra. Ana María Jiménez Velázquez.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*



Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

- 10. Invitado permanente del Comité Académico de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
- 11. Invitado permanente del Comité Académico de la Licenciatura en Traducción.

Los integrantes de la **CPI** son los siguientes:

- 1. Dra. Elsa Viviana Oropeza Gracia.
- 2. Lic. Armando Gamiño Horteaes.
- 3. Dra. Alma Luz Rodríguez Lázaro.- Representante del H. Consejo Técnico.
- 4. Dra. Ioana Cornea.- Jefa del Departamento de Investigación.
- 5. Dr. Juan Porras Pulido.- Representante de los Profesores de Carrera.
- 6. Dra. María Antonieta Rodríguez Rivera.- Representante de los Técnicos Académicos.
- 7. Dra. Lorena Ventura Ramos.- Representante de los profesores de asignatura del área de Traducción.
- 8. Dr. Spyridon Vassis.- Representante de los profesores de asignatura del área de Lenguas.
- 9. Invitado experto (con voz y sin voto).
- 10. Invitado experto (con voz y sin voto).

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad lo siguiente:

- a. Tomar conocimiento de la información para la reestructuración de la comisión auxiliar del H. Consejo Técnico.
- b. Aprobar la extinción por división de la *Comisión Permanente de Investigación y Docencia (CPI-D)*, dejando sin efectos su estructura anterior.
- c. Autorizar la creación y entrada en vigor de dos órganos colegiados sustitutos:
  - ◆ Comisión Permanente de Docencia (CPD).
  - ◆ Comisión Permanente de Investigación (CPI).

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom center]*

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

- d. Ratificar y aprobar la conformación e integración de cada una de las comisiones mencionadas.
  - e. Ratificar que el H. Consejo Técnico es el órgano que designa a los integrantes de cada una de las comisiones auxiliares.
- 6. Situación normativa de un Consejero Técnico -propietario-, representante de las y los profesores del área de Lenguas.**

El Dr. Arturo Mendoza Ramos, Presidente del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, informó al pleno del H. Consejo Técnico sobre la situación normativa que guarda el Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga, Consejero Técnico -propietario- representante del profesorado del área de Lenguas.

El 20 de noviembre de 2025, la fórmula Briseño-Cuéllar, envió una carta a los miembros de la Comisión Local de Vigilancia de las elecciones para solicitar el oficio relativo al proceso electoral en donde se aborda la incompatibilidad de representante ante el AAPAUNAM y en el CT.

El 21 de noviembre de 2025 la Lic. Denisse López envió la mencionada carta al Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Abogado General de la UNAM, para que emitiera su opinión razonada al respecto.

El 14 de enero de 2026 el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Abogado General de la UNAM, envía respuesta, donde expresa que no es posible ostentar ambos nombramientos.

El 23 de enero de 2026 el Dr. Arturo Mendoza Ramos envía al Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga el oficio de respuesta del Abogado General de la UNAM señalando el criterio de interpretación.

El 27 de enero de 2026 el Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga solicita un recurso de impugnación a su reconocimiento como Consejero Técnico electo.





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

## H. Consejo Técnico

### Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

### Acta de acuerdos

El 30 de enero de 2026 el Dr. Arturo Mendoza Ramos entrega un oficio al Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Abogado General de la UNAM, informando sobre el recurso que interpuso el Mtro. Jiménez Díaz Barriga.

El 11 de febrero de 2026 el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Abogado General de la UNAM, responde de la misma manera en la cual reitera la incompatibilidad de cargos y sugiere que:

- a. Se reitere la renuncia a una de las representaciones.
- b. Si la persona se niega, que el H. Consejo Técnico resuelva a fondo a la controversia para tomar una de las siguientes decisiones:
  1. Llamar a la persona suplente.
  2. Convocar a nuevas elecciones en caso de que el/la suplente no pueda asumir el cargo.

**ACUERDO:** El H. Consejo Técnico, en ejercicio de sus atribuciones legales y tras la correspondiente deliberación en sesión plenaria, acordó por unanimidad tomar conocimiento de la información y esperar la decisión que tomará el Mtro. Eduardo Jiménez Díaz Barriga.

**Conclusión de la sesión:** Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del H. Consejo Técnico dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 4a. SO/2026, siendo las 18:45 horas.

**DR. ARTURO MENDOZA RAMOS**  
Presidente del H. Consejo Técnico

**DRA. ELSA VIVIANA OROPEZA GRACIA**  
Secretaria del H. Consejo Técnico

*[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

## H. Consejo Técnico

### Cuarta Sesión Ordinaria

24 de febrero de 2026

### Acta de acuerdos

**MTRA. SUSSY MARÍA RODRÍGUEZ ORTA**  
Consejera Técnica (suplente) -  
Representante del Profesorado del  
Área de Lenguas

**DRA. ALMA LUZ RODRÍGUEZ LÁZARO**  
Consejera Técnica - Representante  
del Profesorado del Área de  
Lingüística Aplicada

**MTRA. VERÓNICA CLAUDIA CUEVAS LUNA**  
Consejera Técnica - Representante  
del Profesorado del Área de  
Traducción

**DRA. ZOILA REYNA GARCÍA**  
Consejera Técnica - Representante  
de las y los Técnicos Académicos

**LIC. VANIA GALINDO JUÁREZ**  
Consejera Técnica (suplente) -  
Representante del Profesorado del  
Área de Traducción

**ILCE XIMENA VALERA GARCÍA**  
Consejera Técnica - Representante  
del Alumnado de la Licenciatura en  
Lingüística Aplicada

**DRA. SABINE REGINA PFLIEGER BIERING**  
Consejera Técnica (suplente) -  
Representante del Profesorado del  
Área de Lingüística Aplicada

**LIC. MARÍA DEL ROSARIO ARAGÓN LÓPEZ**  
Consejera Técnica (suplente) -  
Representante de las y los Técnicos  
Académicos



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México

ENALLT ESCUELA NACIONAL  
DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA  
Y TRADUCCIÓN UNAM

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

H. Consejo Técnico

*Cuarta Sesión Ordinaria*

24 de febrero de 2026

Acta de acuerdos

**MTR. LEONARDO HERRERA GONZÁLEZ**  
Consejero Técnico (suplente) -  
Representante del Profesorado del  
Área de Formación Docente  
(Educación Continua)

**ALEJANDRO TÉLLEZ JUÁREZ**  
Consejero Técnico (suplente) -  
Representante del Alumnado de la  
Licenciatura en Lingüística  
Aplicada